

GOLDMARCA MINING ECUADOR S.A.

Informe de Comisario

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2006



Audidores, Contadores
Independientes

GOLDMARCA MINING ECUADOR S.A.**BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006**

(Expresados en U.S. dólares)

ACTIVOS**ACTIVOS CORRIENTES:**

Caja y bancos	366,541
Inversiones	178,266
Cuentas por cobrar	800
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	<u>342,517</u>
Total	888,124

ACTIVO FIJO:

Terrenos	7,000
Planta aluvial	3,400
Equipo de oficina	4,991
Muebles y enseres	20,685
Vehículos	64,619
Equipo de computación	15,474
Maquinaria	<u>746,268</u>
Total	862,437
Depreciación acumulada	<u>(25,218)</u>
Total	837,219

INTANGIBLES

Software	7,378
Concesiones mineras	309,800
Amortización	<u>(727)</u>
Total	316,451

TOTAL ACTIVOS	<u>2,041,794</u>
----------------------	-------------------------

PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

PASIVOS CORRIENTES:

Cuentas por pagar	57,982
Obligaciones laborales	9,112
Obligaciones con el IESS	12,075
Impuestos por pagar	30,323
Otras cuentas por pagar	<u>16,913</u>
Total	126,405

PASIVOS NO CORRIENTES

Préstamo largo plazo	<u>5,419,056</u>
Total	5,419,056

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:

Capital social	800
Pérdidas acumuladas	(3,218,033)
Pérdida del ejercicio	<u>(286,435)</u>
TOTAL PATRIMONIO	<u>(3,503,668)</u>

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u><u>2,041,794</u></u>
---------------------------	-------------------------

GOLDMARCA MINING ECUADOR S.A.

**ESTADOS DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006**

(Expresados en U.S. dólares)

Gastos operacionales	311,476
Gastos de exploración	<u>1,936,240</u>
Total	2,247,716

OTROS INGRESOS Y GASTOS

Depreciación y amortización	19,203
Gastos financieros	11,625
Otros ingresos	<u>(562)</u>
	30,266

PERDIDA DEL EJERCICIO	<u>2,277,982</u>
-----------------------	-------------------------

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de
Goldmarca Mining Ecuador S.A.:

En cumplimiento de la nominación como comisario principal que nos hiciera la Junta General de Accionistas de Goldmarca Mining Ecuador S.A., y lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 del 13 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, presentamos a ustedes el informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información preparada por la Administración de Goldmarca Mining Ecuador S.A., en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2006.

Hemos obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgamos necesario investigar. Así mismo, hemos revisado el balance general de Goldmarca Mining Ecuador S.A., al 31 de diciembre del 2006 y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedemos a rendir este informe:

1. La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General emitidas durante el año terminado el 31 de diciembre de 2006, así como con las normas legales vigentes.
2. Hemos revisado los libros sociales de la Compañía, los mismos que cumplen con las disposiciones de los artículos 246, 176 y 177 de la Ley de Compañías vigente.
3. Según información proporcionada por la Administración de la Compañía, a su juicio y de acuerdo a su criterio indican que no existen pendientes de resolver ningún juicio penal planteado en contra de Goldmarca Mining Ecuador S.A.. No hemos conocido de otras denuncias que se hubieren presentado en contra de la Gerencia o Administradores de la Compañía.
4. Sobre las disposiciones constantes en el Artículo 279 de la Ley de Compañías; informamos lo siguiente:
 - Durante el período que he desempeñado el cargo de Comisario de la Compañía no hemos convocado a juntas generales de accionistas, por no haberse cumplido ninguno de los casos determinados en la Ley de Compañías (Artículos 212, 236 inciso 3 y 266)

- Durante el ejercicio económico 2006 que nos hemos desempeñado como Comisario de la Compañía no se ha solicitado a los Administradores que hagan constar en el orden del día, algún punto que fuere conveniente tratarse, debido a que esta solicitud debe hacérsela previamente a la convocatoria a la Junta General; hasta la fecha no han existido tales convocatorias, en virtud de que las juntas generales han sido únicamente de carácter ordinarias y universales.
 - Durante el período que nos hemos desempeñado como Comisario de la Compañía no hemos asistido a las juntas generales por no haber sido especial e individualmente convocado; por cuanto las juntas generales fueron de carácter universal y no es necesario, según lo disponen los Artículos 242 y 247, numeral 6 de la Ley de Compañías.
 - No se ha propuesto la remoción de los Administradores de la Compañía, en virtud de que, de la información y documentación analizada, no se desprende irregularidad alguna que pudiera haber dado lugar a tal remoción. Excepto, que a la fecha se encuentran realizando una depuración de los estados financieros producto de errores fundamentales contables que a criterio de la Administración constituyen ajustes que no tienen efecto tributario.
5. El sistema de control interno contable de Goldmarca Mining Ecuador S.A., tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Gerencia de una seguridad razonable pero no absoluta, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la Gerencia y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
6. Además, cabe señalar las siguientes circunstancias de las operaciones:

La Compañía se constituyó en el Ecuador el 30 de septiembre del 2002, bajo la denominación de Goldmarca Mining Ecuador S.A., con el objeto social de actividad minera en todas sus fases, el beneficio, transformación, fundición, refinación, concentración, separación, análisis, evaluación, prospección exploración y explotación de minerales metálicos y no metálicos.

Los estados financieros adjuntos, éstos fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que preveen la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprende de los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre del 2006. La Compañía ha experimentado en los últimos años pérdidas recurrentes y problemas para generar ingresos provenientes de sus operaciones, condiciones que demuestran la falta de operaciones; estas situaciones indican que se encuentran en etapa preoperacional y depende de eventos futuros que incluyen la capitalización de la Compañía por parte de los accionistas y de la habilidad de la administración para mantener y conseguir el financiamiento requerido para su normal operación, lograr un nivel de ingresos adecuado para soportar la estructura de costos de la Compañía y generar flujos de caja de operaciones positivos.

7. El entorno económico de la Compañía:

Como resultado de la recesión económica producida en los últimos años debido principalmente al deterioro de la capacidad productiva de los sectores económicos del país, el Gobierno Ecuatoriano aprobó un proceso de dolarización de la economía fijando como moneda de curso legal en el país el dólar de los Estados Unidos de América. Consecuentemente, a partir del 1 de abril del 2000, la Contabilidad registra las transacciones en U.S. dólares.

Si bien el proceso de dolarización incorpora el dólar de los Estados Unidos de América como una moneda estable, la variación en los índices de precios al consumidor (Véase Nota 8) en la República del Ecuador, ha tenido como efecto incrementar ciertos importes incluidos en los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2006. Por lo tanto, el análisis comparativo de tales estados financieros debe hacerse considerando tal circunstancia.

8. Índice de precios al consumidor

El siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

<u>Año Terminado</u> <u>Diciembre 31</u>	<u>Variación</u> <u>Porcentual</u>
2002	9.4
2003	8.0
2005	6.0
2006	4.5

9. Políticas contables significativas

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

- a) **Caja y bancos** - Representa el efectivo disponible y saldos en bancos e inversiones a corto plazo altamente líquidos, con vencimientos originales de 3 meses o menos.
- b) **Valuación de propiedades y equipos** - Al costo de adquisición. El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 5 años para vehículos y 3 para equipos de cómputo.
- c) **Intangibles** - Corresponden principalmente a los derechos pagados para la exploración minera y gastos de investigación y gastos de constitución, los mismos que pueden ser enviados a resultados en un periodo no menor de 5 años a partir de la generación de ingresos.

d) Patrimonio de los accionistas

Capital social - El capital social suscrito y pagado consiste de 800 de acciones de USD \$1,00 dólares valor nominal unitario.

10. Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables, éstos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, y las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

11. Al 31 de diciembre del 2006, el patrimonio de los accionistas es el siguiente:

	(en dólares)
Capital social	800.00
Perdidas acumuladas	(3,218,033)
Pérdida del ejercicio	<u>(286,435)</u>
Patrimonio de los accionistas	<u>(3,503,668)</u>

12. Dejamos expresa constancia por la colaboración de los Administradores de la Compañía que fueron requeridos para la entrega de la información que juzgamos necesaria revisar, lo cual ha hecho posible el mejor desempeño de nuestras funciones.

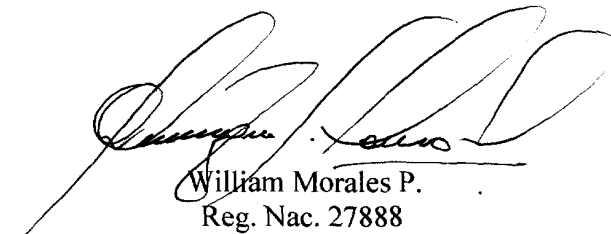
13. En nuestra opinión, basados en nuestro examen, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Goldmarca Mining Ecuador S.A., al 31 de diciembre del 2006, el resultado de sus operaciones y sus flujos

de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Este informe de Comisario es exclusivo para información de los Accionistas y Administradores de Goldmarca Mining Ecuador S.A., así como para la Superintendencia de Compañías del Ecuador, y no puede ser utilizado para otro propósito.

Junio 1, 2007

Morales & Asociados CIA. H.C.


William Morales P.
Reg. Nac. 27888